

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MANTARAYA LODGES CIA. LTDA." CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2017

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Gaspar de Villarreal N40-143 y Av. 6 de Diciembre del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15:00h. del día 13 de Abril del 2017, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Mantaraya Lodges Cía. Ltda.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Raúl Arturo García Gutiérrez y actúa como secretaria su Gerente, Sra. Martha Cecilia Miño Batallas.

La Presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la asistencia de los socios:

RAUL ARTURO GARCIA GUTIERREZ, por sus propios y personales derechos, titular de 200 acciones de USD1 cada una.

RAUL ALEJANDRO GARCIA MIÑO, por sus propios y personales derechos, titular de 200 acciones de USD1 cada una, legalmente representado por la señora Martha Cecilia Miño Batallas conforme el Poder General adjunto.

Verificado el quorum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir USD400.

La Presidencia ordena que se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Sobre el orden del día

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- El Gerente

procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. El Gerente se abstiene de votar.

2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. El Gerente se abstiene de votar. La Junta General por unanimidad aprobar el orden del día.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.- Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y señala que se procederá a realizar el cálculo y pago de Utilidades a empleados conforme señala y determinan las leyes laborales, el accionista mayoritario manifiesta que es decisión de los accionistas no repartir la utilidad neta del año 2016.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 17:30h. la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.

SOCIO



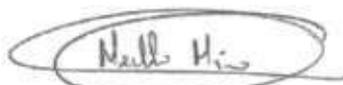
Raul Arturo García Gutiérrez  
C.I. 1706861893

SECRETARIA



Martha Cecilia Miño Batallas  
C.I. 1707420848

SOCIO



Raul Alejandro García Miño  
CI 1709897688

Firma por Poder Sra. Martha Cecilia Miño Batallas